



Entrevista socio

Joaquín González

Martes con...

Actualidad

La respuesta a los nuevos
retos

Junta Directiva

Presidente

Eduard Zamora

Vicepresidenta 1ª y Tesorera

Elvira Márquez

Vicepresidente 2º

Ramón Palou

Secretario

David Sanmartín

Vocalías

Actividades

Francesc Chía

Joan Roda

Lourdes Castellsaguer

Organización/Socios y Patrocinadores

Elvira Márquez

Prensa y Comunicación

Carla Peña

Míriam Pérez

Tecnología y Redes sociales

Jordi Silvestre

Oriol Verdura

Universidades y formación

Isabel García

Oscar Molins

En este número...

4

CARTA DEL PRESIDENTE

6

OPINIÓN

8

ENTREVISTA A UN SOCIO

11

NOTICIAS ADSI

Martes con... DGT Madrid

Martes con... Diputación de
Barcelona

EPSI: XXI Workshop - III
Feria de la Ocupación -
Empresa 2023

ADSI en el VII Acto
de Reconocimientos
e Imposición de
Condecoraciones de AISPC

ADSI en el día de les
Esquadres

ADSI participa en el
webinar sobre "la
infravaloración del Director
de Seguridad Corporativo"

PORT AVENTURA PARK:
entradas 2x1 para socios
ADSI

Actualización de datos

20

ACTUALIDAD

La respuesta a los
nuevos retos: formación
especializada

Interior alerta sobre el
peligro de las ciberestafas
de los códigos QR y las
técnicas skimming y
carding

24

NUESTROS PATROCINADORES

SCATI

27

AGENDA DEL SECTOR

29

INTERESANTES...

La opinión manifestada por los autores de los artículos publicados a título personal que se publican en este medio informativo no necesariamente se corresponde con la de ADSI como Asociación.

Esta comunicación se le envía a partir de los datos de contacto que nos ha facilitado. Si desea cambiar su dirección de correo electrónico dirija su petición por correo postal a "ADSI - Asociación de Directivos de Seguridad Integral", Gran Via de Les Corts Catalanes, 373 - 385, 4ª planta, local B2, Centro Comercial "Arenas de Barcelona", 08015 - Barcelona, o mediante e-mail a tesoreroadsi@adsi.pro

Si o no desea recibir nuestros mensajes informativos utilice los mismos medios, haciendo constar como asunto "DAR DE BAJA". Su petición será efectiva en un máximo de diez días hábiles.



Patrocinadores ADSI



Director de Seguridad, Mando Intermedio en Seguridad y Aspirantes a integrarse en la Seguridad

Recientemente he participado en dos mesas redondas en donde se han tratado estos temas: "El mando intermedio en la Seguridad Privada" y "La infravaloración del Director de Seguridad Corporativo" y en base a ello quiero comentar en esta tribuna mensual algunos aspectos.

El Director de Seguridad aporta, claro que sí. El mando intermedio es vital para el funcionamiento del Departamento de Seguridad, por supuesto. Pero todo ello debe valorarse en un entorno laboral en el que la empresa en la que desarrollan sus funciones tengan conciencia y confianza en que la gestión de la seguridad le supondrá beneficios directos (evitar o, en su defecto, minimizar los impactos delictivos) e indirectos (satisfacción empleados-cliente, reputacional, etc). Todos difíciles de cuantificar, cierto, pero no muy lejos de la dificultad de evaluar económicamente otras políticas aplicadas en la empresa (financiera-márketing-salario emocional, trabajo domiciliario...).

La responsabilidad es de la empresa y, en igual medida, de los profesionales de la seguridad que no logramos ganarnos ese reconocimiento en muchos casos. Limitándonos en demasiadas ocasiones al cumplimiento normativo vigente aplicado a la empresa para la que trabajamos, sin adentrarnos lo suficiente en ganarnos la complicidad del resto de departamentos de la entidad, con el objetivo de conocer las líneas maestras del negocio y, todavía más importante, compartir con esos otros departamentos como alinearnos en el logro de esos objetivos de la empresa.

Con frecuencia esta complicidad se ve dificultada por el hecho de que el Director de Seguridad y el Mando Intermedio de Seguridad ni siquiera pertenecen a la plantilla de la empresa, sino, con mucha frecuencia son integrantes de la empresa de seguridad que tiene asignadas las contrataciones de los diversos servicios encomendados. Difícil papeleta para los directivos de seguridad (Director y Mando Intermedio) el lograr esa complicidad y alineación con los objetivos de la empresa donde se prestan los servicios de seguridad, cuando la que te paga la nómina es otra entidad diferente, con otros

objetivos diferentes, o mejor dicho, con un único objetivo: mantener el servicio asignado y ampliarlo en todo lo posible, como es lógico.

Seguramente aquí muchos me criticarán que eso no es así y que un buen profesional puede, sobradamente, cumplir con los objetivos de ambas empresas... y no dudo que pueda ser cierto, pero en pocos casos, según mi parecer. Nadar y guardar la ropa tiene sus desventajas, y con frecuencia no haces bien ninguna de las dos cosas...

La reordenación de las funciones de seguridad en las empresas que disponen de Departamento de Seguridad, o aunque no lo tengan declarado como tal, cuando tienen cierta estructura dedicada a la gestión de la seguridad, creo que no debieran ser plantilla de la empresa de seguridad, al menos no el máximo responsable y el mando intermedio, su mano derecha, y de vital importancia, cuando las volumetrías permitiesen que esas dos figuras fuesen plantilla de la entidad usuaria de seguridad (no hable de cuanta dedicación horaria, ni de que tipo de relación contractual deban mantener, que eso habrá que adaptarse a casa caso). El resto de estructura sin problema podría subcontratarse a la empresa de seguridad.

Pero ese modelo no es el de mayor vigencia en la relación empresa usuaria – empresa prestataria de seguridad, lo que repercute en el desarrollo de las actividades de los Directores y Mandos Intermedios de Seguridad, que no siempre están alineadas al 100% con las de la empresa que los contrata, aspecto que también repercute en que los otros departamentos de la entidad no te consideren parte del "core" de la misma, lo que limita esa necesaria alineación y complicidad antes comentada.

Pero nos falta un elemento en toda esa ecuación, que entronca con el título de este escrito: el aspirante a integrarse en el sector de la seguridad. Persona de perfil cada vez más joven y mejor formado, que ve frustrada



su voluntad de incorporarse al mundo laboral de la seguridad debido a que las ofertas de trabajo que aplica le exigen siempre, experiencia, cuando todavía no la tiene y cuando le va a ser difícil obtenerla debido a que cada vez es más difícil el trabajo de seguridad en prácticas, que se puede ver como un entorpecimiento de las tareas diarias de los profesionales de la seguridad, tanto de las empresas usuarias como de las prestatarias, cuando debiera verse como una oportunidad de contar con personal motivado y bien formado, en muchos aspectos en los que los "veteranos" presentan ciertas carencias. Pero no logramos que se les valore lo suficiente, ni que se les ofrezcan las oportunidades necesarias.

Director de Seguridad, Mando Intermedio de Seguridad y Aspirantes de la Seguridad son, las tres, figuras importantes que debieran conjugar sus funciones dentro de las entidades usuarias y prestatarias, asegurando así estos aspectos: complementar capacidades y aspectos formativos, garantizar relevos generacionales con personal potente y no desmotivar a los aspirantes a trabajar en Seguridad Privada, que ven, en la mayoría de casos, como deben derivar sus intenciones laborales hacia otros campos como la PRL, en donde si hay mucha oferta de trabajo, aunque inicialmente sea de bajo perfil, pero con un campo global de planes de carrera mucho mas evidente, por cantidad de posiciones dado que el ordenamiento del Ministerio de Trabajo exige muchas mas tareas obligatorias en PRL, al contrario de lo que ocurre con el Ministerio del Interior y las posiciones relacionadas con Seguridad Privada.

Harían falta muchas más páginas para debatir en profundidad todo ello, pero, de momento, dejo estas breves reflexiones sobre estas tres figuras importantes para la seguridad privada: el Director de Seguridad, el Mando Intermedio de Seguridad y el Aspirante (en mayúscula también) a trabajar y aportar en Seguridad, este último con un importante e inmediato rol de mejora del sector, a poco que les demos la oportunidad de ayudar a complementar y, con toda seguridad, mejorar lo existente. Sumar sus capacidades y nuevos ámbitos formativos a la notoria experiencia de los Directores y Mandos Intermedios es el camino. No tengamos reparo en integrarlos, como en su día alguien nos integró a nosotros, quizás sin toda la experiencia necesaria o no siendo tan exigentes actualmente en esa experiencia... que los Messi, Gabi (disculpen mi vena Barcelonista) y otros muchos jóvenes e inexpertos futboleros, mucho de ambas circunstancias en ciertos casos, han demostrado su poderío y cuanto pueden aportar al equipo, aunque sólo tuviesen 16 años y ninguna experiencia profesional cuando empezaron a sumar al conjunto. Pero hizo falta que alguien confiase en ellos y les diera la oportunidad, rompiendo con tradiciones y tabúes, pero disfrutando del resultado en su equipo.

Este es mi mensaje para esos "directores de equipo", en forma de Departamentos de Seguridad o Empresas de Seguridad, que ambos tienen mucho que mejorar en el apoyo y apertura de oportunidades a este colectivo, con la vista puesta en mejorar los resultados de unos y otros. ■



Necesidad de internacionalizar nuestra Seguridad

por **Oscar Molins**, Vocalía de Formación y Universidades

Tenemos la suerte de vivir en un país que tiene un gran atractivo para personas de otras nacionalidades. Ese atractivo viene tanto por el clima suave, la cultura y el ocio, como por las oportunidades que ofrece de establecerse a nivel laboral. También para empresas de otros países resulta atractivo establecerse en España. Muchas de ellas escogen nuestro país para establecer filiales comerciales y extender su oferta de productos y servicios a nuestros ciudadanos. Del mismo modo, pero sin algunos de los atractivos que presenta nuestro país, empresas nacionales deciden dar el paso hacia la internacionalización y abrir filiales en el extranjero. Al principio en los países más cercanos o en Centroamérica y Sudamérica, donde la distancia o el idioma no son un problema añadido, aunque cada vez más nos encontramos con empresas "sin fronteras" en las que cualquier mercado es visto como una oportunidad para aumentar las ventas.

Este proceso de internacionalización, en el caso de algunos sectores como por ejemplo el Retail, requiere de la contratación de servicios de seguridad locales. No hablo de proteger personas desplazadas en lugares remotos o peligrosos, no hablo de proteger proyectos en lugares alejados de la civilización, en selvas, desiertos o mares, hablo de servicios de seguridad básicos en ciudades importantes. Servicios como Vigilantes de Seguridad en emplazamientos comerciales, hablo de servicios de recepción de alarmas, elaboración de planes de emergencia o proyectos de seguridad adaptados a las normativas locales. Estos requisitos, que son muy fáciles de resolver con empresas locales, se convierten en una dificultad cuando quieres unificar proveedores a nivel mundial debido a la poca implantación internacional de las empresas que prestan estos servicios.

Este problema afecta tanto a empresas españolas que se establecen en otros países como empresas extranjeras en su implantación en España. Siento que existe la necesidad de disponer de empresas que den cobertura internacional, capaces de dar servicios de Vigilantes de Seguridad, de CRA, de asesoramiento legal, de custodia de llaves, de elaboración de planes de emergencia, etc.

todo ello adaptado a las leyes y normas locales, pero a su vez con la capacidad de integración de procedimientos y políticas entre los diferentes países.



Actualmente es habitual que las empresas, al establecerse en un nuevo país, echen mano de sus contactos de colegas profesionales en empresas de la competencia, que ya llevan tiempo establecidos en dicho país, para conocer su experiencia y obtener los nombres de las empresas locales con quienes trabajan. Todo ello para salvar el desconocimiento que se tiene del mercado local de la seguridad. Si no se dispone de esos contactos, hay que sumergirse a nivel local y encontrar esas empresas que realizarán los proyectos de seguridad, de instalación, mantenimiento, empresas receptoras de nuestras señales de alarma, y empresas que nos proporcionen vigilantes de seguridad. Todo ello complementado además con las consultas pertinentes que nos aseguren la legalidad de los servicios contratados

Pero sea como sea, aunque se consiga superar esta fase de selección inicial, estamos condenados a repetir el proceso en el próximo país al que lleguemos (incluso a veces será necesario repetirlo sin cambiar de país). Además, trabajando de esta forma, perdemos toda capacidad de integrar y unificar nuestros procedimientos en cada país: es necesario explicar a cada empresa los criterios de instalación de sistemas y cctv, explicar a cada empresa receptora nuestros protocolos de respuesta y de actualización de información, explicar a cada empresa de vigilancia los perfiles profesionales deseados, el modelo de respuesta planteado en nuestros establecimientos, los protocolos de actuación ante los diferentes incidentes y especialmente en caso de emergencia. Todo ello sumado a la imposibilidad de unificar los dashboards de indicadores, reportes y documentación en general.

En definitiva, todas aquellas operaciones fácilmente escalables o integrables de forma masiva en un país gracias a la contratación de la misma empresa en cada



servicio prestado, se convierten en un problema cuando de lo que se trata es de escalar esas operaciones en otros países, incluso dentro de la Unión Europea.

Buena parte de los problemas podríamos solucionarlos con la existencia de empresas que ofreciesen estos servicios a nivel global. Poder contratar la misma empresa de seguridad en todos los países, con un interlocutor único que se asegurase de que los protocolos pactados se cumplen cualquiera que sea el mercado, y que integrase indicadores, documentos y comunicados en plataformas unificadas.

Un proveedor único para cada servicio, con el que poder negociar precios y soluciones, y con el que llegar de la mano a un nuevo país.

Creo que estamos lejos de esta situación, tanto con empresas españolas como de otros países, pero estoy seguro de que de la misma manera que muchos empresarios de otros sectores ya han empezaron a cruzar sus fronteras creando filiales y ofreciendo sus productos a nuevos mercados, algún día muchos empresarios del sector de la seguridad empezarán a dar también esos mismos pasos. ■



Hazte socio de ADSI

¿Quieres ser Socio de ADSI – Asociación de Directivos de Seguridad Integral?

Para iniciar el proceso de alta como Asociado, envíe un e-mail a tesoreroadsi@adsipro, indicando nombre y apellidos, una dirección de correo y un teléfono de contacto.

En cuanto recibamos su solicitud le enviaremos el formulario de Solicitud de Admisión.

¿Quién puede ser socio de ADSI?

- Toda persona física en posesión de la TIP para ejercer como Director de Seguridad, Jefe de Seguridad o Detective Privado.
- Todo profesional que ejerza una función directiva dentro del sector de la seguridad, en empresa o entidad pública o privada, prestataria o usuaria de seguridad.
- Toda persona física que posea, a criterio de la Junta Directiva de ADSI, una reconocida y meritoria trayectoria profesional relacionada con la seguridad, en cualquiera de sus ramas y especialidades.



Joaquín González

Dirección de Seguridad Corporativa y SSGG. Director Departamento de Inteligencia corporativa. Grupo FCC

¿En qué campos de la seguridad se centra tu día a día y que función desempeñas?

Dirijo el departamento de inteligencia corporativa del Grupo FCC, dependiente de la Dirección de Seguridad Corporativa y Servicios Generales. Entre nuestros cometidos principales se encuentran el apoyar en temas de inteligencia al resto del Grupo FCC, especialmente en todo aquello que requiere del empleo de técnicas y metodologías propias de la materia o desarrollo de escenarios. En los cometidos específicos de inteligencia para seguridad, damos soporte a nuestros departamentos de seguridad nacional e internacional. Además, tenemos la responsabilidad de conducir las investigaciones internas que requieren de investigación privada, así como otras investigaciones internas en las que se considerase necesario nuestra participación o asesoramiento interno.

¿Principales retos o proyectos relacionados con la seguridad en tu empresa?

El principal reto está siendo el configurar el departamento de inteligencia en sus distintos cometidos en soporte de las distintas áreas de negocio y de los departamentos corporativos, para ajustarnos exactamente a las necesidades de los negocios e imbricarnos en el gobierno corporativo. Nacimos al amparo del departamento de seguridad corporativa y hemos ido creciendo más de lo que inicialmente imaginábamos. En la actualidad el reto es consolidar nuestras actividades.

En la parte de inteligencia para seguridad, el operar en 40 países es muy demandante, por lo que contar con una buena coordinación y organización interna de las tareas y sus alcances para cada una de las partes interesadas es crucial, como lo es el contar con servicios y proveedores externos de gran valor añadido.

¿Cuál es tu formación académica?

Soy militar de carrera en situación de excedencia, actividad en la que, durante mis 27 años en activo, me dediqué exclusivamente a la inteligencia y la seguridad.

En el ámbito universitario estoy graduado en Turismo y ADE, y he realizado dos maestrías: un MBA con especialización en RRHH y otra en Big Data y Business Intelligence. Además, he tenido la oportunidad de realizar múltiples cursos nacionales e internacionales en materias de inteligencia y seguridad, además de habilitarme como director de seguridad y detective privado. Me considero un fiel defensor de la formación continua, por lo que no dejo de aprender e incentivar la formación en nuestro equipo.



¿Cómo accediste al mundo de la Seguridad y en que empresas/responsabilidades has ido avanzando desde entonces?

Como he comentado, toda mi vida profesional ha estado vinculada a esta materia. La mayor parte en las FFAA españolas y en OTAN, pero llevo ya 11 años trabajando en seguridad privada. Comencé en una empresa nacional de seguridad privada, como proveedor de servicios de consultoría, y desde 2014 en FCC. En esta última, primero con residencia en México y a cargo de la seguridad en los 15 países de Las Américas en los que operamos y desde diciembre de 2018 focalizado en el desarrollo del departamento de inteligencia.

¿Cómo crees que ha evolucionado la Seguridad desde tus inicios hasta ahora?

En España diría que hemos evolucionado poco y seguimos siendo un sector eminentemente endogámico. En los foros habituales del sector observo que el debate es siempre en torno a la legislación, en reclamación perenne de que sea el legislador el que nos de nuestro sitio en las empresas en las que operamos y en los servicios que se suministran en el sector. Por otra parte, pareciera que ahora estamos viviendo un relevo generacional en la cúpula de algunos puestos y un mayor interés por la seguridad preventiva, que se materializa en la incorporación de perfiles con formación en inteligencia o en otras disciplinas



vinculadas. Considero que esto es bueno para el sector, que pasará de tener unas preocupaciones más propias de la seguridad física a otras más acordes con la gestión de riesgos de "cualquier naturaleza", como dice nuestra LSP.

En el plano internacional, en el que según los países diría que España ocupa una posición intermedia en cuanto a cultura de inteligencia y seguridad, diría que las dinámicas se mantienen muy parecidas, aunque con un mayor enfoque del sector hacia los sistemas de gestión y mayor preocupación por los riesgos tecnológicos, de cumplimiento y reputacionales, dada la evolución de la transformación digital en las empresas. También observo una tendencia similar en cuanto a la incorporación de perfiles con una mayor formación en inteligencia, gestión de riesgos y materias afines.

¿Cómo ves la profesión de director de seguridad en el medio/largo plazo, qué cambiarías de la misma y como crees que evolucionará?

Retadora, como otras muchas. Con los años he aprendido que en cualquier profesión se es tan bueno como se quiera ser. En la del director de seguridad debemos de asumir que no sólo hay que saber de seguridad, sino del negocio, poseer soft-skills y, sobre todo, capacidad de convencer con argumentos. En la medida en la que aportemos valor, nuestra actividad no dejará de crecer. Mi visión es que será cada vez más multidisciplinar.

¿Exigirías Departamento de Seguridad a las empresas en función del nº de empleados, nº de centros de trabajo, nº de ocupantes, de sus riesgos específicos, etc., o consideras que debe ser de libre creación en todo caso?

No. Mi concepción de esto es muy liberal. Considero que las empresas deben de ser soberanas para decidir cómo hacen frente a sus riesgos.

¿Te parece correcto disponer de dos vías formativas tan diferenciadas para obtener la habilitación como Director de Seguridad (curso de habilitación TIP de un año, o grado universitario de 4 años) y que cambiarías?

Desde mi punto de vista, no tiene la mayor importancia. Las empresas ya se preocuparán de poner al frente de sus departamentos a los más aptos, experimentados y cualificados que consideren, o puedan permitirse. Mi opinión y experiencia al respecto es que alguien incapaz, ineficiente o sin la suficiente formación no perdura en un puesto, sea de lo que sea.

¿En la formación para ejercer como director de Seguridad, que materias o aspectos deberían potenciarse, que no se traten en profundidad ahora?

Muchísimas. Estamos en tantos sectores y hay tantas especialidades que sería complejo abarcarlo todo en la formación mínima que se requiere en España. Dicho esto, tal y como están ahora organizados los cursos y grados, me parece que se adquieren los conocimientos mínimos necesarios para comenzar en el sector. Es más, creo que incluso podemos darnos por satisfechos con operar en un sector en el que esos conocimientos mínimos están reglados. Hay otras profesiones que no cuentan con estos "beneficios". A partir de esos mínimos somos los profesionales y las empresas los que nos tenemos que preocupar de mejorar con la formación continua y mantenernos en la cresta de la ola. Otra parte importante recaerá siempre en la experiencia positiva que se adquiera en el día a día, durante años, sin olvidar el conocimiento de algún otro idioma, además del dominio del inglés.

Siempre me ha asombrado que haya personas que creyesen, o se les hiciese creer que, por habilitarse como director de seguridad, o graduarse, los iban a contratar o promocionar al día siguiente para ejercer como tales en una empresa o proyecto de cierta envergadura. Aunque también es cierto que tampoco deja de sorprenderme que se contrate para determinados puestos a profanos en la seguridad privada o en el mundo de la empresa, cuyo mayor logro ha sido conseguir la TIP, por muy senior que puedan haber sido en otras actividades, no siempre conexas. No obstante, como digo, las empresas son soberanas para decidir.

¿Ventajas de integrarse en una asociación de profesionales de la seguridad?

Todas las que se quieran. Creo en el asociacionismo y en la labor tan altruista que ejercen muchos compañeros nacionales e internacionales dinamizando estas asociaciones y dedicando gran parte de su tiempo libre al sector y a las personas que lo integramos. Hay mucho conocimiento y profesionales de buen hacer en las asociaciones bien dirigidas y no aprovecharlo por parte de los socios es un gran error. A partir de ahí, cada asociado deberá de configurarse su nivel de interacción con las asociaciones sectoriales. Desde mi punto de vista, ADSI es un referente nacional en cuanto a capacidad de networking y organización de eventos, pero hay otras muchas que lideran en aspectos determinados como la publicación de conocimientos y certificaciones de



renombre, o especificidades del sector, con las que nos conviene relacionarnos. Me gusta como ADSI ha buscado puntos de encuentro con estas otras asociaciones.

¿Qué te ha llevado a afiliarte a ADSI en concreto?

Precisamente lo que indico en el apartado anterior. He asistido a muchos eventos de ADSI como no socio. Eventos en los que he podido interactuar con otros asociados y aprender, por lo que me planteé que, al menos, debía de contribuir de forma individual a la asociación con el pago de las cuotas de socio.

¿Qué debe mejorar ADSI en relación con la prestación a sus asociados?

Me gusta la dinámica actual de ADSI y no tengo aún criterio suficiente para sugerir mejoras. He disfrutado en todas las actividades de la asociación en las que he participado.

¿Cómo podría incrementarse la colaboración entre directores de seguridad de ámbitos/sectores/empresas diferentes de nuestro país?

Hasta ahora, en todos los países de aquellos en los que he trabajado, o trabajo en la actualidad, he encontrado buena colaboración en temas de seguridad. Normalmente el nexo común de esta colaboración ha partido del asociacionismo o de foros sectoriales creados a partir de un interés común. Nuestro sector y las amenazas con las que nos vemos obligados a lidiar lo propician. Creo que es algo de lo que nos debemos de sentir orgullosos.

Sin embargo, cualquiera de nosotros que pertenezca a una asociación como ADSI, pueda administrar su tiempo libre y tenga la voluntad de incrementar los ámbitos de colaboración lo tiene fácil para incrementar la colaboración. Eso sí, creo que esto hay que hacerlo con la premisa de que antes de pedir hay que saber dar, y a ser posible, con algo de valor añadido. Quizás nuestro mayor obstáculo sea el disponer de tiempo, por eso valoro muy positivamente el formato de los "martes con" y las actividades de tarde que organiza ADSI. Las asociaciones son un buen medio para esta colaboración sectorial.

En un mundo cada vez más globalizado y por tu experiencia, ¿destacarías algún país en la gestión de la seguridad y cómo mejorarías el intercambio de experiencias y conocimiento entre países?

He tenido la oportunidad de vivir y trabajar en el entorno

anglosajón, fundamentalmente Estados Unidos y Reino Unido. Creo que sus empresas están por encima de las nuestras en cuanto al concepto de seguridad privada corporativa. Suelo decir que su grado de madurez o su cultura de inteligencia y seguridad es mayor que la nuestra. No obstante, siempre se aprende algo de la diversidad o del enfoque multicultural, con independencia de la procedencia. Lo que puede ser práctico en México, no tiene porqué serlo en Arabia o Indonesia. Me gusta aprender en los viajes y creo que, aunque nos rijamos por estándares, hay que dejar siempre espacio para ampliar el conocimiento local. Me parece muy conveniente que ADSI pertenezca y mantenga contactos con otras organizaciones internacionales de seguridad y participe en otros foros. ■

 **Un hobby:** Correr y andar, por ese orden. Antes prefería el campo a través o el senderismo, pero me he ido adaptando a la ciudad.

 **Un libro:** Nunca he leído un libro (novela) más de una vez y casi nunca me he preocupado por saber quién lo escribía. No obstante, me gusta la forma que tiene de escribir sus novelas históricas Arturo Pérez-Reverte. Recuerdo especialmente, por el momento en el que la leí, su novela Cabo Trafalgar.

 **Una canción:** The Gambler, de Kenny Rogers, es una canción que siempre me gusta volver a oír, pero he de reconocer que soy un analfabeto musical. Me gusta casi cualquier música pegadiza y fácil.

 **Un lugar para desconectar:** Cualquier lugar donde pueda correr, aunque para ser sincero, nunca soy capaz de desconectar totalmente y sé que eso no es bueno.

 **Un momento de la historia:** Por edad me ha tocado vivir varios, así que no anhele vivir ningún otro. Todo lo contrario, me gustaría haber vivido de otra forma, aquellos que me ha tocado vivir y en los que la experiencia me ha hecho pensar que podría haberlo hecho mejor.



Martes con...

Gestión y operatividad de los Centros de Gestión de la DGT

D. José Luis Chica Moreu, Director del Centro de Gestión de Tráfico de la Zona Centro-Madrid, de la Dirección General de Tráfico

El pasado día 23 de Marzo, tuvimos el honor de poder visitar las instalaciones de la Dirección General de Tráfico, donde pudimos conocer las funciones que tiene asignada esta institución, sus políticas de seguridad vial y la coordinación entre sus diversos centros territoriales de gestión de tráfico.

La sociedad del siglo XXI es la Sociedad de la Información, que demanda cada vez más una movilidad sostenible, exigencia que lleva consigo intrínsecamente los conceptos de seguridad vial, comunicación y gestión.

La Dirección General de Tráfico, para atender esta demanda creciente de movilidad vial, creo a partir del año 1.983, los Centros de Gestión del Tráfico, con la misión esencial de llevar a cabo los conceptos anteriormente definidos, dando como resultado una mejora de las condiciones de circulación a todos los usuarios de la carretera.

En este contexto, la Dirección General de Tráfico, dentro de las carreteras de su competencia, ha cubierto la actual Red viaria con ocho Centros de Gestión del Tráfico que cubren las siguientes zonas:

- Zona Centro con sede en Madrid.
- Zona Suroeste en Sevilla.
- Zona Sureste en Málaga.
- Levante en Valencia.
- Baleares en Palma de Mallorca.
- Noroeste en A Coruña.
- Norte en Valladolid y Pirineos.
- Valle del Ebro en Zaragoza.
- Y estando en proyecto y construcción el de Canarias.

El de la Zona Centro en Madrid centraliza la información de todos los centros y coordina sus acciones, para dar continuidad a estas medidas entre diferentes zonas geográficas.



Contamos con un ponente de primer nivel. D. José Luis Chica Moreu, Director del Centro de Gestión de Tráfico de la Zona Centro-Madrid, de la Dirección General de Tráfico, brillante experto en la materia, autor de Normativas e Instrucciones de Seguridad Vial y de Procedimientos de señalización en paneles luminosos de señalización variable (P.M.V). Profesor curso jefes de explotación y operadores de Centros de Gestión de la DGT y además colaborador habitual de la revista Seguridad Vial (DGT).

Pudimos ver la estructura y funciones que tienen asignadas esta institución, basándose en el Real Decreto 734/2020, de 4 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior donde se detalla los órganos de la Dirección General de Tráfico y sus funciones.

Unidad de Apoyo a Director General

- Secretaría General
- Subdirección General de Gestión de la Movilidad y Tecnología Observatorio Nacional de Seguridad Vial
- Subdirección General de Formación y Educación Vial
- Unidad de Normativa



Funciones

Además de la supervisión general de la Institución y de cualquier función no explícitamente delegada en las subdirecciones generales, le corresponde a la Dirección las siguientes funciones:

- La planificación y programación estratégica del organismo.
- La comunicación y divulgación relacionada con el tráfico y la seguridad vial.

Nos habló de la Estrategia de Seguridad Vial 2030 que nace con la ambición de servir como marco nacional de referencia para todas las partes implicadas en la política de seguridad vial en nuestro país en el horizonte 2030; pero a la vez dando continuidad a los esfuerzos y los logros alcanzados por la anterior Estrategia de Seguridad Vial 2011-2020, donde además en una época en la que la movilidad y la tecnología están inmersas en un proceso de cambios continuos, se requiere una Estrategia flexible, capaz de adaptarse a ellos.

Esta nueva Estrategia es el resultado de un proceso de reflexión en tres ámbitos. En primer lugar, interno, por parte de la Dirección General de Tráfico, realizando una evaluación de la estrategia anterior y de la situación de la seguridad vial, la actual y la prevista de cara al futuro. Por otra parte, del análisis de las estrategias y resoluciones internacionales más relevantes, para permanecer alineados con las tendencias y las propuestas más

actuales y más eficientes en favor de la seguridad de todas las personas usuarias de las vías públicas. Y, por último, de un proceso de reflexión compartida con los principales actores de la seguridad vial en nuestro país, tanto de las diferentes Administraciones públicas competentes como de la sociedad civil.

Finalizamos la jornada con una Visita al Centro de Control de Tráfico de la D.G.T y como colofón final pudimos degustar con un cocktail en compañía de todos los asistentes que nos acompañaron (Socios, Patrocinadores y Amigos de ADSI), gracias a todos ellos.

Gracias también a D. José Luis Chica Moreu por su profesionalidad y entrega con ADSI. ■

Elvira Márquez
Vicepresidenta 1º y Tesorera ADSI



Martes con...

Diputación de Barcelona, Palau Güell. Seguridad Pública y Privada en la Administración Local.

Martes 28 de abril, 17.15 horas, 60 personas esperando en la entrada del Palau Güell (<https://inici.palau.guell.cat/es/>), de la Diputación de Barcelona (DIBA, <https://www.diba.cat/es/>). Entrada por grupos, hasta llegar a la buhardilla, donde nuestros anfitriones habían preparado una sala para la charla. Difícil no distraerse por el camino, pasando por las estancias del extraordinario edificio.

Un poco de historia

El Palau Güell fue el primer edificio diseñado por Antoni Gaudí, encargado por Eusebi Güell, conde de Güell, empresario, político, científico, escritor y que se convertiría en el principal mecenas de Gaudí. Construido entre 1886 y 1888, fue la residencia de la familia Güell hasta 1906, cuando se trasladaron a la casa Larrard, en el actual parque Güell. El Palau comunicaba con otra propiedad del conde, heredada de su padre y que, según nos explicaron durante la visita, sirvió de alojamiento a los 10 hijos del matrimonio y sus cuidadoras, a partir de que los vástagos del conde dejaron la cuna. Como dijo una asistente al evento: "Así cualquiera tiene 10 hijos". Tras la muerte de Güell, la propiedad pasó a su viuda y después a de 2 de sus hijas. Durante la Guerra Civil fue una comisaría y en 1944 lo quiso comprar un millonario estadounidense, con la pretensión de trasladarlo piedra a piedra a su país, lo que no ocurrió gracias a la adquisición "in extremis" por la Diputación de Barcelona. La condición de la vendedora, Marcé Güell: que nunca fuese modificado y que se destinara a una finalidad cultural. Digna hija de su padre. Para los que creen que las diputaciones no tienen ningún sentido, valga decir que evitar la pérdida esta joya ya justifica sobradamente la existencia de la de Barcelona. A partir de la adquisición, el Palau tuvo diversos usos y fue objeto de varias restauraciones. En 1969 fue declarado Monumento Histórico-Artístico y, en 1984, Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, como una de las Obras de Antoni Gaudí. Para más información y créditos Wikipedia.org



El Palau está abierto al público y cuenta con visitas guiadas y por audioguía. Como suele ocurrir con todo lo que tenemos en casa, es mayoritariamente ignorado por la población local. Señaló nuestro anfitrión, Joan Miquel Capell, que las 1.200 visitas diarias son, en su casi totalidad, turistas.

El equipo del Gabinete de Prevención y Seguridad de la DIBA (GPS).

La charla estuvo a cargo del equipo responsable de la seguridad en DIBA, encabezado por su director (Jefe de Gabinete), Joan Miquel Capell, que estuvo acompañado de los responsables de las tres unidades en que organizan el trabajo, Sandra de Diego (Gestión y Administración), Salvador Albuxech (Operativa de Seguridad) y Francesc Alvarez (Técnica de Seguridad).

A los cuatro, de entrada, muchas gracias por una amena e instructiva exposición, que comenzó Capell. El jefe del GPS, tras presentar a su equipo, sentenció que la Seguridad no es cosa del Capitán Trueno, sino resultado de un trabajo de equipo. Muy cierto, por lo que pudimos escuchar después.



¿Qué es la DIBA?

Tras la presentación del equipo, primer examen a los asistentes: ¿Qué es la DIBA?, con varias respuestas (incluyendo la de "Un sitio donde enviar a políticos prejubilados"). La respuesta correcta: una Administración pública local que agrupa a 311 municipios, gestiona un presupuesto de algo más de 1.000 millones de euros y que cuenta con 13 áreas (incluyendo un canal de televisión, parques naturales, cultura, comercio, etc.), responsable de 4 organismos autónomos, 3 sociedades y participe en varios consorcios. Casi nada.

La seguridad en la DIBA ha pasado por diversas soluciones. Inicialmente fue asignada al Somaten (<https://es.wikipedia.org/wiki/Somat%C3%A9n>), posteriormente a Mossos d'Esquadra, al Cuerpo de Guardianes de la DIBA, de nuevo a Mossos d'Esquadra, ... hasta que en 1996 y en cumplimiento de la ley, se privatizó la seguridad. Esto presenta una dualidad regulatoria para los responsables del GPS. Por un lado, están obligados por la Ley 5/2014 de Seguridad Privada. Por el otro y como ente público, están sometidos a la Ley de Función Pública.

EL GPS

Capell presentó el GPS como una iniciativa creada ex novo, con 3 funciones principales: Defensa, Desarrollo y Diplomacia (las 3 Des), descentralizado, transversal, mixto y sometido a principios. Sus funciones incluyen asesorar a ayuntamientos (seguridad, legalidad y contratación), la seguridad de los 4300 funcionarios dependientes de los municipios (Capell indicó que, desde la COVID, se han incrementado notablemente las amenazas, insultos y agresiones), la protección de bienes (no solo museos y edificios singulares, sino también la atención de determinados incidentes en las más de 140 viviendas propiedad de la DIBA, provenientes de herencias y cuya gestión está cedida a entidades del tercer sector) y la ciberseguridad (como coadyuvante al departamento correspondiente). Además, tienen suscritos convenios con el Departamento de Interior de la Generalitat de Cataluña en materia de formación, teleasistencia a mayores o dotación de equipos desfibriladores para las patrullas de Mossos d'Esquadra que prestan servicio en poblaciones sin policía local.

Capell aludió a la falta de planificación de la seguridad en muchos municipios (de hecho, no llegan a 40 los que



disponen de Plan de Prevención, pese a ser obligatorio para todos), la labor divulgativa que realiza (la DIBA edita publicaciones, una en materia de Policías Locales, o las jornadas que organiza, la última sobre seguridad en museos) y la falta de conocimientos y experiencia de muchos ayuntamientos y otros entes para llevar a cabo actuaciones en materia de seguridad (señaló el interés actual de muchos ayuntamientos en disponer de cámaras LPR o seguridad en museos), a los que asesora sobre si es posible y, en tal caso, sobre qué (Unidad Técnica) y cómo (contratación pública) hacerlo.

Gestión y administración

La parte de Sandra comenzó con el segundo examen a los asistentes sobre contratación pública. Aprobado alto, para sorpresa de la mesa.

A continuación, Sandra nos habló de la Ley de Contratos del Sector Público, de 2017, de los principios de libertad de acceso, publicidad, transparencia, no discriminación, eficiencia, integridad y acceso de las PIMES, de los procedimientos y de los tipos de contrato. Un dato significativo, al que luego aludió Capell como una de las dificultades de la labor del GPS: el procedimiento más rápido supone 4 meses, 6 meses el estándar y hasta 1 año los expedientes más complejos.

Operativa de Seguridad

Turno para Salvador, que empieza presumiendo de que su área es la más agradecida, al suponer el trato con personas. DIBA tiene 150 vigilantes de seguridad, operando en 5 recintos, 18 edificios, 4 salas de control y una CRA. Además de la seguridad y protección de los espacios, su equipo también da seguridad en actos corporativos que se celebran en los mismos (cada vez más habituales) y se ocupa de la gestión de emergencias en 287 carreteras (1585 kms) cubiertas con vigilancia



privada, la ejecución de planes de autoprotección (11) y de emergencia (más de 50). Además, centralizan la coordinación de emergencias y avisos mediante una CRA propia a la cual están conectadas 230 bibliotecas, más de 290 inmuebles, 162 sistemas, 23 centros propios.... Por si lo anterior fuera poco, la CRA sirve de enlace con los miembros de la Diputación en caso de necesidad.

Unidad Técnica

Francesc nos detalló las principales áreas de su responsabilidad: vídeo vigilancia, anti intrusión, control de acceso y control de errantes (evitar salidas incontroladas de las residencias y otros centros de mayores), además de la propia CRA

Retomó la palabra Capell, para resumir la explicación en una idea: el GPS es un "Estado dentro del Estado", que cuida de la seguridad de funcionarios, de personas mayores, carreteras, vehículos... y para dar un dato especialmente relevante (preocupante, según se mire): DIBA es la única de las 4 diputaciones provinciales en Cataluña que tiene un departamento dedicado a la seguridad.

En el turno de preguntas, varias intervenciones que permitieron a nuestro anfitrión sentar algunas frases lapidarias. La primera, el conocimiento de la sociedad sobre seguridad es muy bajo y no hay conciencia del riesgo hasta que se produce el incidente (Capel puso los ejemplos del Magic de Badalona y del robo de datos del Clínic). Esto (y la rigidez de los procesos de contratación publica) hace que siempre llegemos tarde.

La segunda, la normativa en materia de policías (LOCFS, Ley de policías Locales y Ley de Policía Autónoma de Cataluña) es obsoleta (las 2 primera de 1986 y la última de 1994). Esto hace que el sistema sea actualmente deficiente y que muchos ayuntamientos "creen" soluciones "alternativas", algunas de dudosa legalidad.

Finalizada la charla y previa entrega del obsequio-agradecimiento a Joan Miquel Capell y su equipo, nos ofrecieron una visita guiada al Palau, que finalizó en la azotea, donde disfrutamos de nuestro habitual cóctel y charla distendida, con unas espectaculares vistas de Barcelona. ■

David A. Sanmartín
Secretario de ADSI



EPSI: XXI Workshop - III Feria de la Ocupación - Empresa 2023

Jueves, 18 mayo 2023 - 15:30h

ADSI, como ocurrió en la anterior edición, estará presente en el **Workshop Escuela-Empresa - III Feria de la Ocupación que se celebra el 18 de mayo, de 15:30 a 21 horas, en el Hotel Exe Campus de la UAB**, donde las empresas del sector podrán entrevistar a estudiantes del mundo de la seguridad, en todos sus ámbitos (prevención de riesgos laborales, seguridad pública y seguridad privada; directores de seguridad, pérdida desconocida, seguridad corporativa, detectives, etc.).

El workshop EPSI es una excelente oportunidad para reclutar a nuevos talentos, jóvenes estudiantes altamente motivados y capacitados para afrontar los retos de la seguridad en el siglo XXI, formados en la prevención y la seguridad integral desde un enfoque de 360°, con conocimientos en análisis de riesgos, compliance, nuevas tecnologías, etc.

El workshop EPSI es una actividad gratuita para asociados y empresas patrocinadoras o asociados de ADSI.

Os facilitamos dos vídeos. En el primer minuto del primer vídeo se explica la dinámica del Workshop, y en el siguiente vídeo tenéis la invitación de nuestro alumnado:

1. [Vídeo WORKSHOP EPSI](#)
2. [Invitación del alumnado al Workshop 2023](#)

Os facilitamos también la [programación del evento](#) y [enlace de inscripción](#). ■

Prevençió i Seguretat Integral
Escola FUAB Formació

Workshop XXI edició
III Fira d'Ocupació Escola-Empresa
18 de maig 2023

UAB

ADSI



ADSI en el VII Acto de Reconocimientos e Imposición de Condecoraciones de AISPC

ADSI ha asistido al acto invitada por la Junta Directiva de AISPC-Asociación Internacional de Seguridad y Protección Civil "San Cristobal de Magallanes".

El evento se celebró en el Centro Cultural de los Ejércitos en Madrid, donde se condecoró a 25 personalidades del sector de la Seguridad pública y privada.

En la imagen nuestro Presidente, Eduard Zamora, junto a José Luís Aparisi (derecha) y Carlos Juanes (izquierda), Presidente y Secretario General-Tesorero de AISPC, respectivamente. ■



ADSI en el "Día de les Esquadres 2023"

Atendiendo a la invitación del Departament d'Interior, ADSI ha asistido al acto institucional de les "Esquadres-2023", celebración anual que conmemora el día del cuerpo policial autonómico de "Mossos d'Esquadra".

El acto se celebró en el Auditorio del Fórum CCIB y fue presidido por el President de la Generalitat, el Sr. Pere Aragonés. Durante el mismo se entregaron las condecoraciones y reconocimientos otorgados desde el Departamento de Interior. ■



ADSI participa en el webinar sobre "la infravaloración del Director de Seguridad Corporativo"

Siguiendo las colaboraciones periódicas de ADSI con aesYc, asociación con la que mantenemos una estrecha colaboración, nuestro presidente, Eduard Zamora, participo en la mesa redonda reseñada,

en donde los diversos ponentes expusieron y debatieron sobre la valoración de los Directores de Seguridad en las empresas. ■



« La infravaloración del Director de Seguridad Corporativo »
 ¿Lo compartes o CUÁNTO aporta al negocio?
 Profesionales de Seguridad y Representantes del colectivo de Directores de Seguridad nos hablarán de su visión respecto a esta figura corporativa que tiene mucho que aportar y que evoluciona con las necesidades y los tiempos actuales.

MODERA

D. Joaquín del Toro Coordinador académico AESYC	D. Vicente Hernández Presidente de ADISPO	D. Jorge Salguero Representante de AJDSE	D. Eduard Zamora Presidente de ADSI Presidente SECURITY FORUM
D. Eloi Martínez Sector SEGRICO	D. Alfonso Bilbao Presidente ActiBS	D. Ignacio Paños Director de Seguridad, Hospital 12 de Octubre	D. Miguel Ángel Gallego Gerente de Área de Seguridad Corp. RENFE

Miércoles 19
abril 2023
18:30-19:45 h.

INSCRÍBETE
Jornada gratuita.

aesyc
Alianza Española de
Seguridad y Crisis

PORT AVENTURA PARK: entradas 2x1 para socios ADSI

La Dirección de Port Aventura Park <http://www.portaventura.es/> como deferencia hacia ADSI, nos ha facilitado unos cupones de descuento (2x1) para distribuir entre nuestros asociados.

Los socios de ADSI que quieran disfrutar de esta promoción podrán recibirlas en los próximos eventos de la asociación, si algún socio, por imposibilidad de acompañarnos en los eventos presenciales, podrá contactar vía mail con nuestra Tesorera, Elvira Márquez, a la siguiente dirección: tesoreroadsi@adsi.pro

Se adjudicarán un máximo de 4 entradas por petición y serán atendidas por orden de llegada del mail y hasta fin de existencias.

La Junta Directiva de ADSI agradece a la Dirección de Port Aventura Park este detalle con nuestra asociación y recomienda a todos visitar estas instalaciones lúdicas, uno de los mejores destinos de ocio familiar de Europa. ■



Actualización de datos de socios y amigos de ADSI

Estimado/a Socio/a, Amigo/a,

En su momento, nos aportasteis vuestros datos profesionales y personales, pero en muchas ocasiones estos han cambiado y nos dificulta el contacto con vosotros cuando nos es preciso.

Por ello, te agradeceríamos que:



Nos escribas un **correo** a:

- Elvira Márquez tesoreroadsi@adsi.pro
- Eduard Zamora presidente@adsi.pro

Si eres socio de ADSI

Indicando:

Nombre y apellidos

Empresa y cargo

Domicilio profesional

E-mail profesional

Teléfono de contacto

Domicilio particular

E-mail particular

Teléfono de contacto

Si eres amigo de ADSI

¿Deseas recibir nuestras comunicaciones? Facilitanos tus datos, remarcando que no eres socio.

Gracias por vuestra colaboración!



La respuesta a los nuevos retos: formación especializada

Glòria Molina Giralt, especialista en Seguridad del Patrimonio Histórico, Doctora en Historia del Arte, Doctora en Física Aplicada, estudiante de Criminología

1. Un problema internacional

La necesidad de proteger nuestro patrimonio histórico y artístico es más apremiante que nunca en vista de los recientes ataques perpetrados contra obras de arte en museos de todo el mundo. Estos ataques han dejado a la comunidad cultural y artística conmocionada y han generado un llamado urgente a fortalecer la seguridad en estos lugares emblemáticos. Para abordar este desafío, los cuerpos de seguridad pública y privada deben recibir una formación especializada sobre patrimonio histórico y sus peculiaridades, con el objetivo de prevenir, detectar y responder adecuadamente a posibles amenazas. En este sentido, la formación debe efectuarse de forma continuada en el tiempo, siempre atendiendo a las necesidades cambiantes.

El patrimonio histórico se refiere a los bienes culturales que poseen un valor histórico, arqueológico, arquitectónico, artístico o científico. Estos bienes pueden incluir monumentos, sitios arqueológicos, edificios históricos, obras de arte, objetos culturales y documentos antiguos, entre otros. Son testimonios tangibles de nuestra historia y cultura, y su preservación es esencial para las generaciones presentes y futuras.

Por desgracia, en los últimos años hemos sido testigos de varios incidentes de vandalismo y robo en museos de renombre mundial, lo que ha puesto en evidencia la necesidad de mejorar la seguridad en estos espacios.

2. ¿Espacios amigables o espacios seguros?

Los museos son lugares donde las personas vienen a aprender, disfrutar y apreciar el valor del patrimonio histórico y artístico. Sin embargo, también son vulnerables a la delincuencia, ya que atraen la atención de quienes buscan lucrarse o causar daño intencionalmente para obtener notoriedad mediática. Por esta razón, es crucial que los cuerpos de seguridad, tanto públicos como privados, que operan en los museos estén debidamente

capacitados en el patrimonio histórico y artístico y sus características especiales.

Dos de estas características son la fragilidad y el valor intangible de las obras de arte y monumentos. Muchas obras son extremadamente sensibles al paso del tiempo, a la humedad, al polvo y a otros factores ambientales. Además, su valor no se puede medir solo en términos monetarios, ya que su significado histórico y cultural es incalculable. Por lo tanto, es esencial que los cuerpos de seguridad encargados de proteger estos bienes estén debidamente capacitados en su cuidado y conservación, ya que su deterioro o incluso su pérdida representan un daño irreparable.

Así pues, el equilibrio entre el confort del visitante y la experiencia que busca vivir por un lado y la necesaria seguridad de las obras y los propios visitantes por otro, debe procurarse a veces en condiciones bastante complejas.

3. La formación: un reto presente y de futuro

La formación en patrimonio histórico y sus peculiaridades no solo implica conocer las técnicas de seguridad y vigilancia, sino también entender la importancia cultural y social de estas obras de arte. Además, implica comprender la complejidad de los diferentes retos a los que se enfrenta.

Por poner algunos ejemplos:

- Creciente sofisticación y diversificación de los métodos utilizados por los delincuentes para robar o dañar el patrimonio histórico. Los ladrones utilizan tecnología avanzada, estrategias elaboradas y redes internacionales para cometer robos en museos, yacimientos o colecciones privadas y vender



ilegalmente los objetos robados en el mercado negro. El conocimiento actualizado es imprescindible para quienes tienen que actuar protegiendo el patrimonio.

- Aumento alarmante de daños accidentales o negligentes a los objetos expuestos en los museos. Los visitantes pueden causar daños involuntarios a las piezas expuestas, ya sea tocándolas (con las manos o con los palos de selfies), fotografiándolas con flash o incumpliendo las normas de seguridad establecidas. Los efectivos de seguridad deben estar capacitados para prevenir y gestionar estos incidentes, y para educar y concienciar a los visitantes sobre la importancia del patrimonio histórico y su cuidado.
- En cuanto a los retos futuros, avances tecnológicos como la realidad virtual y aumentada, la IA y la digitalización de las colecciones, plantean nuevos desafíos en términos de seguridad y protección de los objetos expuestos. Es necesaria una formación actualizada y especializada para comprender y enfrentar estos nuevos retos tecnológicos.

Por otro lado, la protección del patrimonio histórico en un contexto globalizado implica desafíos en la identificación y recuperación de objetos robados o traficados en diferentes países y regiones. La formación debe pues incluir aspectos relacionados con la colaboración con organismos internacionales y fuerzas de seguridad de otros países.

4. Prevención, detección, reacción

La necesidad de formación en patrimonio histórico para los componentes de los cuerpos de seguridad pública y privada es un reto presente y futuro que implica una comprensión profunda de la importancia del patrimonio cultural y su protección. La prevención, detección y reacción adecuada ante posibles amenazas a nuestro patrimonio histórico son conceptos clave en este contexto.

a) La prevención: implica tomar medidas proactivas para evitar posibles daños o pérdidas. Los componentes de los cuerpos de seguridad pública y privada deben estar capacitados en técnicas de prevención, como la identificación y evaluación de riesgos, la implementación de medidas de seguridad adecuadas, la promoción de la conciencia sobre la importancia del patrimonio histórico y la sensibilización sobre las normas y regulaciones que lo protegen.

b) La detección: los componentes de los cuerpos de seguridad deben permanecer alerta a posibles amenazas, como actos de vandalismo, saqueo, tráfico ilícito de bienes culturales o deterioro causado por factores naturales o humanos. La formación les permitirá reconocer y reportar cualquier situación sospechosa o actividad ilegal que pueda poner en peligro nuestro patrimonio cultural.

c) La reacción adecuada: es preciso que estén capacitados en los procedimientos de respuesta ante emergencias relacionadas con el patrimonio histórico, como incendios, inundaciones, terremotos u otras catástrofes. Es crucial que sepan cómo actuar rápidamente y de manera eficiente para minimizar los daños y proteger los bienes culturales. Una mala manipulación de los mismos puede generar riesgos añadidos a su preservación.

5. El componente legislativo

Los componentes de los cuerpos de seguridad -tanto pública como privada- deben estar familiarizados con la legislación vigente y los convenios internacionales relacionados con la protección del patrimonio histórico, así como con los procedimientos de aplicación de la ley en este ámbito. Esto les permitirá actuar de acuerdo con la legalidad, garantizando una protección integral y efectiva del patrimonio cultural.

6. Una cita para la formación

El próximo 16 de mayo se celebrará en Sant Cugat (Barcelona) el II Seminario Conjunto de Protección del Patrimonio Histórico para cuerpos de seguridad. Nuevas herramientas de análisis: el método A.R.P.A. Actualmente estos seminarios se están realizando exclusivamente para miembros en activo de cuerpos de seguridad pública, pero urge realizar una iniciativa similar en el ámbito de la seguridad privada.

El Seminario ahora presentado está organizado por la Unitat Central de Patrimoni Històric dels Mossos d'Esquadra y está abierto a los profesionales en activo de cuerpos de seguridad pública: Mossos d'Esquadra, Polícies locals, Agents Rurals y Bombers. Las plazas son limitadas.

Para más información e inscripciones: mossos.patrimonihistoric@gencat.cat ■





II Seminari Conjunt de Protecció del Patrimoni Històric per a cossos de Seguretat.

Noves eines d'anàlisi: el mètode ARPA.

Impartit per: Dra. Glòria Molina i Giralt
Especialista en seguretat del Patrimoni Històric

MÒDUL 1 – CONEIXEMENTS BÀSICS

Conceptes bàsics: durabilitat / vulnerabilitat
Usos i abusos del PH: afectació del risc
Una seguretat diferent
Normativa específica de seguretat

MÒDUL 2 – GESTIÓ PROFESSIONAL DE RISCOS

La prevenció: enfoc criminològic
Tipus de riscos del Patrimoni Històric
La gestió d'emergències en PH: fases i criteris
L'ARPA MAP nova eina d'anàlisi i gestió estratègica de riscos

MÒDUL 3 – CAPACITACIÓ

Activitats pràctiques de capacitació
per a tots els participants

16 de maig del 2023 de 9h a 13h
Monestir de Sant Cugat

Organitza:

Amb la col·laboració de:



Interior alerta sobre el peligro de las ciberestafas de los códigos QR y las técnicas skimming y carding

Fuente: Ministerio del Interior, 19/04/2023.

El Ministerio del Interior ha lanzado dos nuevos vídeos en el marco de su campaña de concienciación en redes sociales para alertar de las amenazas de la ciberdelincuencia. A partir de este miércoles, los perfiles del Ministerio del Interior y de sus unidades dependientes difundirán vídeos cortos adaptados a las plataformas de Twitter, Instagram y TikTok que informarán sobre dos de las estafas más comunes en la red: las de las estafas de los códigos QR y de las técnicas conocidas como skimming y carding. Los vídeos pueden descargarse en este [enlace](#).

La iniciativa se enmarca dentro de la campaña presentada el pasado 8 de febrero por el ministro del Interior para hacer frente al incremento de la cibercriminalidad, que supone ya uno de cada cinco delitos cometidos en España. La estrategia incluye, entre otras medidas, una campaña de publicidad en prensa y televisión, así como la presencia de expertos de Policía Nacional y Guardia Civil en programas de radio y televisión.

Cada uno de los vídeos, presentados por una policía y una guardia civil, se centran en las estafas y fraudes más comunes en la red, ofreciendo las principales claves para identificarlos y los consejos para evitar convertirse en una víctima de los ciberdelincuentes. Todos los vídeos están disponibles también en el canal de YouTube del Ministerio del Interior.

La estafa de los códigos QR

El primero de los vídeos difundidos este miércoles hace referencia al fraude de los QR, una herramienta plenamente incorporada por la ciudadanía y de uso generalizado en el comercio. Los ciberdelincuentes aprovechan su amplia implantación para sustituir códigos reales de restaurantes o de multas de estacionamiento por otros falsos que redirigen al usuario a una pasarela de pago falsa.

La Guardia Civil aconseja consultar directamente con el establecimiento si el usuario escanea un código de un restaurante para su pago que le redirige a una web sospechosa. En el caso de las sanciones por aparcamiento, es recomendable comprobar en internet la veracidad



de la multa contrastando los datos con el emisor de la denuncia. Y si el usuario ya ha introducido los datos en la pasarela de pago falsa, se debe contactar de manera inmediata con la entidad bancaria para intentar evitar el cobro fraudulento.

Skimming y Carding

El segundo vídeo explica el procedimiento de los fraudes conocidos como skimming y carding. El primero de ellos utiliza el copiado físico de la tarjeta bancaria mediante la instalación de dispositivos camuflados en cajeros o terminales bancarias con la finalidad de obtener el contenido de la banda magnética para proceder a su clonado.

Los ciberdelincuentes también pueden recurrir al carding, que consiste en adquirir los datos de la tarjeta bancaria para su uso fraudulento a través de distintas técnicas, como el envío de enlaces, el uso de falsas páginas web, las notificaciones de supuestas compañías telefónicas, etc. Para evitar estas modalidades de estafa, la Policía Nacional recomienda prestar atención a la estructura de los cajeros automáticos y comprobar que el teclado o el hueco reservado para la tarjeta no estén manipulados. Por último, cuando se realiza un pago por Internet, el usuario debe asegurarse de que los pagos se realizan en plataformas que permiten autorización bancaria y nunca debe facilitarse por teléfono el número completo de la tarjeta bancaria. ■



SCATI (case study):

Hotel Canfranc Estación, un "tesoro escondido" en el Pirineo Aragonés (España)

La rehabilitación de esta estación de tren de principios del siglo XX, declarada Bien Interés Cultural y Patrimonial Ferroviario, ha sido reconocida entre los 10 mejores proyectos de sostenibilidad y rehabilitación hotelera de España en 2022.



Reto

La histórica estación ferroviaria de Canfranc reabre sus puertas, transformada en el Hotel Canfranc Estación, a Royal Hideaway Hotel 5* Gran Lujo de Grupo Barceló.

Inaugurada en 1928, la antigua estación de Canfranc fue un punto crucial para la comunicación ferroviaria entre España y Francia y uno de los complejos ferroviarios más importantes construidos en Europa a principios del siglo XX.

Declarada Bien de Interés Cultural (BIC) en 2002 y Patrimonio Ferroviario, la estación ha sido objeto de un proyecto de rehabilitación en el que se ha respetado su ADN y su gran valioso patrimonio arquitectónico y cultural.

Este proyecto, llevado a cabo por la cadena hotelera Barceló, aspira a convertirse en un establecimiento de referencia, tanto a nivel nacional como internacional y un importante punto de atracción de turismo de lujo para la región.

El hotel dispone de 104 habitaciones, de las cuales 4 son suites de lujo, una zona de wellness con una piscina

climatizada y una biblioteca. El proyecto de rehabilitación ha respetado el histórico vestíbulo de la estación



reconvertido en la recepción del hotel y cuenta con 2 restaurantes excepcionales para los que se han rehabilitado 2 vagones de tren siguiendo el estilo clásico europeo del siglo XX.

En un proyecto de rehabilitación de este calibre donde la protección de la infraestructura es crucial, la seguridad solo puede dejarse en manos de un experto en sistemas de seguridad para hoteles como SCATI.

Solución

El respeto por el patrimonio arquitectónico y cultural de estas históricas instalaciones ha sido fundamental para ejecutar este proyecto. Asimismo, también se han tenido en cuenta otros factores como la eficiencia energética, la seguridad y la sostenibilidad social y ambiental.



Concretamente para garantizar la protección total de la instalación se ha confiado en SCATI, fabricante de sistemas de videovigilancia, especializado en ofrecer soluciones para el sector hotelero.

La principal necesidad que presenta este proyecto es la protección de las dependencias comunes del hotel y en especial del histórico vestíbulo de la estación reconvertido en la recepción que, en la actualidad, es de uso común.

Sin embargo, hay otra necesidad imperiosa latente. La integración de los sistemas de videovigilancia con la arquitectura y diseño de los espacios donde se garantice el equilibrio entre la estética del hotel y la comodidad y privacidad de sus clientes sin sacrificar la seguridad.

Para la protección de las instalaciones se instalan más de 30 cámaras modelo SEM-3513R-EY2, un minidomo de 2Mpx antivandálico que incorpora infrarrojos de hasta 30 metros. También disponen de WDR (Wide Dynamic Range), funcionalidad que permite compensar los problemas de contraluces y deslumbramientos que pueden darse en algunas zonas como accesos, pasillos, etc. y 5 otras cámaras minidomo (modelo SEM-3613VR3S-XYA2) de tamaño más discreto.



Para cubrir grandes áreas en las que el punto de interés cambia constantemente se instalan 2 cámaras de la serie Panorámica SCATI EYE. El modelo SEM-3701RS-EAO ofrece una gran calidad de imagen gracias a sus 6 Mpx de resolución y su objetivo de gran angular permite grabar todo el campo visual sin puntos ciegos.

La grabación de estas imágenes se realiza a través de dos NVR's SCATI VISION de la Gama PRO, con un almacenamiento dimensionado a las necesidades que presenta el Hotel.

La Gama PRO de SCATI es capaz de gestionar hasta 32 cámaras megapíxel simultáneamente con el máximo rendimiento y cuentan con un switch PoE de hasta 16 puertos que facilita



una rápida puesta en marcha que conlleva un importante ahorro en costes de instalación.

La versatilidad y la capacidad de gestión de estas plataformas de grabación las hacen ideales para este proyecto que requieren de un equipo robusto, fiable y sencillo de operar.

Para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de videovigilancia de forma continuada, la solución provista por SCATI incluye un Sistema de Alimentación Ininterrumpida (en inglés UPS) que proporciona energía eléctrica de reserva para la carga de los equipos evitando los problemas derivados de la interrupción de energía (inestabilidad o cortes de corriente).

La gestión del sistema de videovigilancia se realizará a través de la plataforma de gestión de vídeo (VMS) de SCATI desde de 3 puestos que contarán con distintos permisos de acceso (2 de visualización de las imágenes de las cámaras) y uno de supervisión del sistema.

En un proyecto donde los detalles importan, los responsables de seguridad han contado con los servicios de consultoría y puesta en marcha de SCATI para lograr la máxima operatividad y eficacia del sistema.

Beneficios

SCATI propone una plataforma abierta que le permite integrar fácilmente múltiples sistemas de seguridad en una única solución: controles de accesos, sistemas anti-intrusión, incendio, etc. Un sistema flexible, capaz de adaptarse con total discreción a eventos y situaciones variables que puedan acontecer en estas instalaciones.

La selección de cámaras es crucial, y se opta por una combinación de cámaras más discretas que mantienen la intimidad de los clientes con otras que actúan como medida disuasoria y que son capaces de gestionar fuertes cambios en la luminosidad de la escena y continuar captando con detalle cada escena.

La plataforma VMS de SCATI ofrece herramientas de búsqueda y de gestión avanzadas para optimizar los trabajos forenses, al tiempo que da una rápida respuesta y disminuye los tiempos y costes asociados.

Además de garantizar la seguridad de la instalación el sistema incorpora Inteligencia Artificial por lo que recoge información procedente de las analíticas inteligentes sobre las imágenes, de manera que el establecimiento hotelero pueda tomar decisiones que mejoren la operativa diaria y optimicen los procesos.



Los sistemas de videovigilancia de SCATI conviven armoniosamente con un exponente del patrimonio arquitectónico y cultural español y escriben junto a Grupo Barceló un nuevo capítulo de esta nueva historia.

“La seguridad en este proyecto es esencial. Al tratarse de un Bien Interés Cultural y Patrimonial Histórico Ferroviario, la elección de los sistemas de videovigilancia, ha seguido unas especificaciones meticulosas. Además de proteger las diversas dependencias del hotel, las cámaras se han integrado con la decoración clásica inspirada en los años 20 garantizando el equilibrio entre la estética del hotel y la privacidad de sus clientes”, comenta Rubén de Abuin, Key Account Manager de SCATI. ■



IDD y la Universidad de Barcelona presentan el curso "Actualización e innovación del liderazgo"

El patrocinador de ADSI, IDD-INNOVACIÓN Y DESARROLLO DIRECTIVO, junto a la Universidad de Barcelona-Facultad de Psicología, organizan el curso "Actualización e Innovación del Liderazgo", mediante outdoor group, que se imparte en el complejo Kanz Erremal, en Merzouga, Desierto de Marruecos, integrado como actividad del Máster en Autoliderazgo y Conducción de Grupos.



Toda la información está disponible en estos enlaces:

<https://bit.ly/3SjkZh5>

<https://bit.ly/3Z2VIda>



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Facultat de Psicologia

The poster features a background image of a vast desert landscape with rolling sand dunes under a clear sky. In the distance, a group of people is visible on a dune. The text is overlaid on the image. At the top left, there are logos for 'AUTOLIDERAZGO' and 'UNIVERSITAT DE BARCELONA Facultat de Psicologia'. At the top right is the 'idd' logo. The main title 'OUTDOOR-GROUP EXPERIENCE' is in large, bold, black capital letters. Below it, the subtitle 'Actualización e Innovación del Liderazgo' is in white, medium-sized font. The dates 'Del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2023' and '5 días, 4 noches en Merzouga (Marruecos)' are in white, smaller font. At the bottom, the course details 'Nueva edición curso 100% experiencial del Máster Autoliderazgo y Conducción de Grupos (Universitat de Barcelona) - Consultora Innovación y Desarrollo Directivo (IDD)' are in white, smaller font. White L-shaped corner brackets are placed at the top-left, top-right, and bottom-left corners of the poster.



¡ SE ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA SECURITY FORUM 2023!

security
forum

Organiza: **CUADERNOS**
DE SEGURIDAD

Impulsa: **peleño**

MIÉRCOLES, 31 MAYO
JUEVES, 1 JUNIO
PALAU DE CONGRESSOS
BARCELONA
International Security Conference & Exhibition

¡YA PUEDES SOLICITAR TU ACREDITACIÓN GRATUITA PARA LA DÉCIMA EDICIÓN DE SECURITY FORUM!

Nuevo venue.
Más seguridad.
Y mucho networking.

Quiero registrarme



SECURITYFORUM.ES

Estrategia



Nuevas ideas



Meeting point



Negocios



Lectura recomendada

TERRITORIO NEGRO

Autores: Manuel Marlasca y

Luis Rendueles

Los crímenes, sus autores, sus métodos y sus motivos, revelan lo que anda mal en una sociedad y forman el retrato de las zonas de sombra de un país. Manuel Marlasca y Luis Rendueles, dos veteranos y prestigiosos cronistas del género negro, se juntan en esta obra de true crime para relatar trece asesinatos cometidos en distintos escenarios de la geografía española en los últimos veinte años.

Por las páginas de Territorio negro desfilan delincuentes capaces de matar y cruzar Europa en muy poco tiempo, jóvenes asesinos que cuentan su crimen en WhatsApp, mujeres que traman su delito sin mancharse las manos, homicidas que se apoyan en la tecnología para salir impunes y adultos que acaban con la vida de menores con una extrema violencia. En un minucioso relato basado en testimonios de las víctimas, los criminales y los agentes que los persiguen, conoceremos sus mentes y sus sangrientas obras.

Estas páginas son un catálogo de la maldad con la que convivimos, pero también de la sabiduría, la entrega y la profesionalidad de quienes se encargan de apartar de la sociedad a los que tanto daño hacen.



Legislación

- Orden INT/316/2011, de 1 de febrero, sobre funcionamiento de los sistemas de alarma en el ámbito de la seguridad privada.

Disposición en el siguiente [enlace](#).

- Orden INT/826/2020, de 3 de septiembre, por la que se modifican en lo relativo a plazos de adecuación de medidas de seguridad electrónica, la Orden INT/314/2011, de 1 de febrero, sobre empresas de seguridad privada, la Orden INT/316/2011, de 1 de febrero, sobre funcionamiento de los sistemas de alarma en el ámbito de la seguridad privada, y la Orden INT/317/2011, de 1 de febrero, sobre medidas de seguridad privada.

Disposición en el siguiente [enlace](#).

Formación



III Edición del curso "Formación aplicada para mandos intermedios en el sector de la Seguridad Privada".

En virtud del acuerdo de colaboración que ADSI mantiene con AesYc. Los Socios de ADSI podrán beneficiarse de un descuento.

Más información en el siguiente [enlace](#).



100% a distancia.

Grado en Prevención y Seguridad Integral.

Formación oficial en la gestión coordinada y preventiva de riesgos para acceder profesionalmente a todos los sectores de la prevención y la seguridad: pública, privada y de la salud y prevención.

Más información en el siguiente [enlace](#).

Enlaces y revistas de interés



Informe Anual de Seguridad Nacional 2022

Información en el siguiente [enlace](#).



Cultura Digital: ¿Transformar el Mundo a un Ecosistema Digital?

Por Pedro Pablo López Bernal, presidente de Continuum

El autor nos habla de la importancia e influencia de lo digital en el mundo actual, en todos sus sentidos, y de la capacidad de resiliencia para lograr asimilar e implantar la cultura digital en nuestro día a día.

Artículo en el siguiente [enlace](#).



Cuadernos de Seguridad 369
Marzo - Abril 2023

Revista en el siguiente [enlace](#).



